

CONVOCATORIA Sesión ordinaria del Pleno

Jueves, 26 de noviembre de 2009

10:00 horas

Salón de Plenos de la Plaza de la Villa, n.º 5

El Presidente del Pleno, por resolución del día 23 de noviembre de 2009, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 29 de octubre de 2009.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Punto 2. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para aprobar, en trece expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 3. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para desestimar, en nueve expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

- Punto 4. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para tener por desistidos de su petición, en diez expedientes, a otros tantos solicitantes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO Y VIVIENDA

Área de Gobierno de Vicealcaldía

- Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de oficinas en edificio exclusivo situado en el paseo de la Castellana, número 204, promovido por Royal Urbis, S.A. Distrito de Chamartín.
- Punto 6. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 1.439,40 euros, a favor de la empresa Entregas Urbanas, S.L., por el suministro de prensa diaria a distintas dependencias. Distrito de Usera.
- Punto 7. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 28.297,04 euros, a favor de la empresa Dragados, S.A., para el abono de la factura correspondiente a trabajos realizados por acción subsidiaria, en las fachadas de la calle Sánchez Barcaiztegui, número 37. Distrito de Retiro.
- Punto 8. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 1.988,87 euros, a favor de la empresa Dragados, S.A., para el abono de la factura correspondiente a trabajos realizados por acción subsidiaria, consistente en la retirada de quiosco de prensa situado en la avenida Ciudad de Barcelona, número 27. Distrito de Retiro.
- Punto 9. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 2.398,03 euros, a favor de la empresa Dragados, S.A., para el abono de la factura correspondiente a trabajos realizados por acción subsidiaria consistente en la retirada de quiosco de prensa situado en la plaza de Cibeles, número 1. Distrito de Retiro.

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

- Punto 10. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la finca situada en la calle Abelias, número 1, promovido por Inversiones Inmobiliarias Alprosa, S.L. Distrito de Hortaleza.

- Punto 11. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, con estimación parcial de las alegaciones presentadas, el Plan Especial para el local situado en la calle General Oráa, número 67, promovido por Flat Pass, S.L. Distrito de Salamanca.
- Punto 12. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial para la finca situada en la calle Don Pedro, número 14, promovido por la Congregación Religiosa Hijas de la Caridad. Distrito de Centro.
- Punto 13. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, con desestimación de las alegaciones presentadas, el Plan Especial para el edificio situado en la calle Huertas, número 13, con vuelta a la calle Príncipe, promovido por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid. Distrito de Centro.
- Punto 14. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Estudio de Detalle para la finca situada en la calle Guzmán el Bueno, números 108 y 110, promovido por la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil. Distrito de Chamberí.
- Punto 15. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para ratificar, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el texto definitivo del convenio urbanístico para la ejecución de los terrenos comprendidos en el Área de Planeamiento Remitido 12.06/M Subestación Puente de la Princesa, suscrito entre el Ayuntamiento de Madrid y las mercantiles Unión Fenosa Distribución, S.A., Anida Desarrollos Singulares, S.L. e Inmobiliaria Osuna, S.L.U. Distrito de Usera.
- Punto 16. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para desestimar el recurso de reposición interpuesto por particulares, contra acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, por el que se desestimaron las alegaciones presentadas y se estimó la iniciativa para la gestión del Área de Planeamiento Remitido 17.11 Boetticher. Distrito de Villaverde.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE LAS ARTES

- Punto 17. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Reglamento del Cuerpo de Cronistas de la Villa de Madrid.
- Punto 18. Propuesta del Área de Gobierno de Las Artes para asignar el nombre de *José Luis Pecker* a un vial de nueva creación en el distrito de Hortaleza.
- Punto 19. Propuesta del Área de Gobierno de Las Artes para asignar el nombre de *José Luis López Vázquez* a una vía, espacio público o institución cultural que en su momento se determine.

- Punto 20. Propuesta del Área de Gobierno de Las Artes para asignar el nombre de *Sabino Fernández Campo* a una vía, espacio público o institución cultural que en su momento se determine.

Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 21. Proposición n.º 2009/8000942, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que se aprueben distintas medidas tendentes a garantizar la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia.
- Punto 22. Proposición n.º 2009/8000943, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que se adopten distintos acuerdos y medidas encaminados a poner freno a la expansión del VIH-SIDA.
- Punto 23. Proposición n.º 2009/8000945, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que tras la Sentencia de 16 de octubre de 2009, dictada por la Sala Segunda del Tribunal Supremo, se adopten diversas medidas en relación con la empresa Funespaña.
- Punto 24. Proposición n.º 2009/8000946, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando la adopción de diversas iniciativas ante los gobiernos de la Nación y de la Comunidad de Madrid a fin de mejorar los Puntos de Encuentro a que refiere la Convención de los Derechos del Niño.
- Punto 25. Proposición n.º 2009/8000947, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que se aprueben distintas medidas tendentes a la dinamización de la actividad comercial en el entorno de las obras de remodelación del Eje de General Ricardos entre la glorieta de Marqués de Vadillo y la calle Eugenia de Montijo.
- Punto 26. Proposición n.º 2009/8000949, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que la Asamblea devuelva al gobierno el proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid y que presente otro que contemple un conjunto de partidas de gasto a favor de una mejora de la financiación local y específicamente del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 27. Proposición n.º 2009/8000950, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que se inicie el procedimiento legal y reglamentariamente establecido para proceder a la modificación de los artículos 86.1; 90 y 95 del Reglamento Orgánico del Pleno.

- Punto 28. Proposición n.º 2009/8000951, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando del gobierno municipal y de su alcalde así como del consejo de administración de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, que, tras la Sentencia de 16 de octubre de 2009, dictada por la Sala Segunda del Tribunal Supremo, se adopten diversas medidas en relación con dicha empresa.
- Punto 29. Proposición n.º 2009/8000952, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que por el equipo de gobierno se dé pleno cumplimiento a la sentencia número 1327 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de fecha 18 de junio de 2009, por la que se anuló el cuadro de infracciones y sanciones de seguridad vial.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 30. Pregunta n.º 2009/8000948 formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida en relación con el acuerdo del Pleno de 29 de junio de 2004 por el que se dispuso que una de las calles del municipio de Madrid tome el nombre de Palestina.

Comparecencias

- Punto 31. Solicitud de comparecencia de la Delegada de Gobierno de Urbanismo y Vivienda n.º 2009/8000941, formulada por el Grupo Municipal Socialista, para que informe sobre el endeudamiento actual, y previsiones de futuro, de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, así como sobre la situación financiera de la citada empresa.

Información del equipo de gobierno

- Punto 32. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión ordinaria de 3 de septiembre de 2009, relativo a la inadmisión a trámite del Estudio de Detalle para la finca situada en la calle Serrano Galvache, número 13, promovido por Colegio Internacional de Madrid, S.L. Distrito de Ciudad Lineal.

§ 4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- Punto 33. Iniciativa n.º 2009/8000938, presentada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista y de Izquierda Unida, interesando que el Pleno apruebe una Declaración Institucional con motivo de la celebración, el 3 de diciembre, del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

- Punto 34. Iniciativa n.º 2009/8000939, presentada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista y de Izquierda Unida, interesando que el Pleno apruebe una Declaración Institucional con motivo de la celebración, el 20 de noviembre, de la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Punto 35. Iniciativa n.º 2009/8000940, presentada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista y de Izquierda Unida, interesando que el Pleno apruebe una Declaración Institucional con motivo de la celebración, el 25 de noviembre, del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

§ 5. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 23 de noviembre de 2009
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, en la Plaza de la Villa, n.º 5, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.17.89; correo electrónico: plenoordendia@munimadrid.es)